

PROCESO DE LICITACIÓN

“Restauración de elementos decorativos del Patio de los Leones”

TIPO: SERVICIO
CONTR 2025 653043
CM.CP.CTO-2025/15

ACTA NÚMERO 2

Presidente de la Mesa: D. Jesús Moreno Barriuso Representante del Gabinete Jurídico: D. Alberto Sánchez Martínez Representante de la Intervención Delegada: D. José María Alonso Castilla Vocales: D. José Ureña Pareja D. Francisco Javier Jaimez Ruiz Secretaria de la Mesa: D^a Concepción Garzón Quero	En la ciudad de Granada, siendo las 11:00 horas del día 8 de abril de 2026, se reúne en la sede del Patronato de la Alhambra y Generalife, previa convocatoria, la Mesa de Contratación constituida conforme a la designación del Director de esta Agencia Administrativa de 5 de febrero de 2026 para intervenir en la adjudicación del contrato denominado: “<i>Restauración de elementos decorativos del Patio de los Leones</i>”. El objeto de la sesión es el examen y comprobación de la documentación requerida a las empresas licitadoras que deben subsanar la documentación administrativa del sobre “número 1” y la apertura, en su caso, del sobre “número 2” que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante juicios de valor.
---	---

Por el Presidente se declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso improcedente de la información que se les proporcione.



JESUS MORENO BARRIUSO		08/04/2026 11:50:53	PÁGINA: 1 / 2
CONCEPCION GARZON QUERO			
VERIFICACIÓN	NJyGwxZJcvGPKG03B01gfwXcxl64zL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



El presente procedimiento de licitación se tramita a través de SiREC – Portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía.

Como primera actuación, se procede a comprobar la documentación presentada por las empresas licitadoras que debían subsanar los defectos detectados en el sobre “número 1”. La Mesa, una vez analizada la documentación aportada, considera que han subsanado de forma adecuada, por lo que todas las empresas continúan en el proceso de licitación.

A continuación, se procede a la apertura telemática de las proposiciones técnicas contenidas en el sobre “número 2” que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor.

Se observa inicialmente que los sobres de los licitadores contienen la documentación necesaria que ha de figurar, según establece el punto 8 del Anexo I del PCAP, sin perjuicio de lo que resulte de su examen más exhaustivo.

La Mesa acuerda remitir la documentación de la proposición técnica de la empresa licitadora a la Comisión Técnica encargada de la valoración de los criterios de adjudicación cuya ponderación depende de un juicio de valor.

No teniendo más asuntos que tratar la Presidenta levanta la sesión a las 11:25 horas del día de la fecha.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Jesús Moreno Barriuso

Fdo.: Concepción Garzón Quero

JESUS MORENO BARRIUSO		08/04/2026 11:50:53	PÁGINA: 2 / 2
CONCEPCION GARZON QUERO			
VERIFICACIÓN	NJyGwxZJcvGPKG03B01gfwXcxl64zL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	